



## "PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022"

Espacio curricular: Taller de Tutoría en EAD

Código (SIU-Guaraní): 07412

Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente

Ciclo lectivo: 2022

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación (Educación a Distancia)

Plan de Estudio: Ord. N° 012 - CD 2009

Formato curricular:

Caracter del espacio curricular:

Ubicación curricular: Formación pedagógica orientada- Área Tecnológico-comunicacional

Año de cursado: 4

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total:

Carga horaria semanal:

Créditos: 0

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular BARROSO Elena Margarita

### **Fundamentación:**

Taller Tutoría en la Educ. a Distancia- Taller con 100 hs de carga horaria, desarrollado en el 2do cuatrimestre.

Este taller es parte de la licenciatura con orientación en educación a distancia, por lo tanto, se relaciona con el resto de las unidades curriculares que la conforman al poner el foco en la Tutoría como práctica pedagógica y comunicativa de los sistemas y propuestas de la modalidad. Como sabemos, emprender una propuesta de EAD supone pensar y planificar previamente una serie de dimensiones, componentes y/o subsistemas entre los cuales está el subsistema de comunicación. En el mismo ubicamos a la Tutoría, no para relegarla al lugar de los medios, si no por el contrario para enfatizar el proceso comunicativo, propiamente humano, que se despliega con fines pedagógicos.

Resulta significativo abordar la tutoría como ámbito de estudio y de prácticas en tiempos en que las tecnologías ponen en cuestión esa función o al menos parecen configurar otras formas. De acuerdo a ello, los medios y las tecnologías para ejercer la tarea de tutor son tan sólo uno de los asuntos a tratar en torno a esta temática, pues se definen otros que plantean discusiones interesantes tales como la figura del tutor y la enseñanza, las formas y maneras de mediar pedagógicamente y comunicar en nuevos entornos de aprendizaje, la formación del profesor –



tutor para la educación a distancia, el rol de tutor en la promoción de la autonomía, y en la promoción de una inteligencia colectiva, entre otros. Son todos estos, planteos interesantes y necesarios de tratar para definir el sentido y el significado de esta práctica en las propuestas de educación a distancia.

Pero también, se extienden en su tratamiento hacia otras formas de enseñanza (generalmente presenciales) en las que el profesor amplía sus desempeños hacia entornos virtuales de aprendizaje. Sin lugar a dudas los dos años que preceden a este, en materia de educación formal, necesitaron saberes y conocimientos sobre la mediación pedagógica en los entornos virtuales, en más de una ocasión la tutoría virtual de repente pasó a ser el terreno cotidiano de los docentes y en ellos se desplegaron prácticas de enseñanza que no siempre han sido reflexionadas como para constituir saber pedagógico sobre el sostenimiento del vínculo pedagógico durante la pandemia Covid 19. Por lo que creemos que las reflexiones que despluguemos como el tratamiento temático ayudarán a considerar nuevas prácticas.

La perspectiva desde la cual enseñamos y abordamos este Taller definen a la figura del tutor como un profesor que promueve y acompaña el aprendizaje, sin invadir ni abandonar, y que ejerce su práctica desde las nociones de interaprendizaje y de interlocución (Gutiérrez Pérez y Prieto Castillo, 1992).

Además, postulamos -como encuadre de su práctica- un modelo fundamentado en el proceso de diálogo que queda expresado en los Principios de la tutoría en línea, mencionados por el Dr. Daniel Prieto Castillo:

- promoción y acompañamiento del aprendizaje
- contextualización
- comunicabilidad
- interlocución
- calidad comunicacional
- serio manejo de la información
- serenidad
- buen trato
- intercambios entre personas adultas

En el marco de esta perspectiva se propone, para este Taller de Tutoría en Educación a Distancia, enseñar los principales elementos de los modelos de organización institucionales del trabajo de los tutores, que permitan conocer no solo los aspectos organizativos sino también sus fundamentos de acuerdo a concepciones y enfoques de educación a distancia. A estos modelos de organización se asocian las definiciones del rol, las funciones, tareas, perfiles. Y por lo tanto, desde ellos y con ellos se definen las prácticas de tutoría, el plan de trabajo y el uso de los medios y tecnologías. Es decir, proponemos partir de una totalidad para acercarnos paulatinamente a cada dimensión para luego tornar a la totalidad pero de una nueva producción.

### **Aportes al perfil de egreso:**

Aspiramos a colaborar con la formación de:

Un profesional que pueda diseñar, planificar, asesorar y tomar decisiones como miembro de un equipo de Gestión en EAD, sobre el subsistema de tutoría desde un “diseño tecnopedagógico”, cuyo objetivo principal es integrar todos los recursos de forma coherente y apropiada para cubrir las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Recordemos que, la visión del diseño tecnopedagógico es integral, y tiene en cuenta en todo momento todas las variables que intervienen en el proceso, y lo hace de principio a fin.

Específicamente:

- Planificar, diseñar, coordinar y evaluar un subsistema de tutoría de educación a distancia
- Ejercer acciones de orientación y tutoría en el ámbito de la modalidad educativa a distancia y/o en proyectos y programas.
- Utilizar diversos recursos para el desempeño tutorial, el diagnóstico, acompañamiento y evaluación de los alumnos en modalidades semipresenciales y a distancia.
- Coordinar el trabajo de los diferentes actores involucrados en proyectos de la modalidad a distancia con especial



atención a los tutores.

- Diseñar, coordinar y evaluar instancias de capacitación, actualización y perfeccionamiento docente para el ejercicio de las tutorías.
- Investigar en temas pertinentes a la modalidad.
- Integrar equipos multidisciplinares que trabajen en la formulación, coordinación y/o evaluación de programas educativos en el ámbito de la educación formal y no formal con modalidad a distancia y/o semipresencial.

### **Expectativas de logro:**

Reconocer y valorar la figura del tutor, en la educación a distancia y en los entornos ampliados de aprendizaje, como sostén de la comunicación, acompañamiento y promoción del aprendizaje.

Analizar los distintos tipos y funciones de tutoría de acuerdo al modelo organizacional y a las concepciones de tutoría.

Desarrollar estrategias para el desempeño tutorial: diagnóstico, acompañamiento y evaluación de los estudiantes.

Adquirir paulatinamente competencias en torno a formas y prácticas de tutoría para la educación a distancia con tecnologías digitales.

Aprender a seleccionar y mediar diversas herramientas tecnológicas que sirvan de soporte/apoyo a la acción tutorial.

Diseñar y planificar el subsistema de tutoría en el marco de una propuesta educativa para EAD.

### **Contenidos:**

Los contenidos están organizados en tres bloques temáticos. Las relaciones internas entre los contenidos de estos bloques son multidireccionales. La lógica de la organización está planteada desde lo particular, en este caso, desde experiencias reales de Educación a Distancia. El programa propone una organización basada en perspectivas didácticas renovadas que en este caso ponen en tensión los problemas para desde ellos abordar los temas, de esta manera se toman a los conocimientos como herramientas para comprender las situaciones reales, particulares, que pueden servir de modelos desde los cuales abordar parte de la complejidad de los mismos.

#### **Bloque A: Pensar la tutoría**

Contiene temas referidos a la organización de las prácticas tutoriales. Organizaciones que definen los Modelos de trabajo. Se abordarán dos o tres experiencias de EaD locales o internacionales para observar la organización del trabajo tutorial. Desde la totalidad se podrán abordar cada uno de los siguientes temas:

- Modelos de organización
- Funciones del profesor tutor
- Perfiles profesionales
- Enfoques del aprendizaje en el trabajo del profesor tutor.
- Tipos de tutorías. Sentido y significado de las tutorías presenciales
- El plan tutorial. Las tareas

#### **Bloque B: Las prácticas de tutoría**

Problematisa temas y planteos relacionados con la trama íntima de las prácticas del profesor tutor y su función



educadora. Es el bloque en el que se presentan los cuestionamientos, las incertidumbres, los avatares del profesor tutor que interpelan a los modelos y formas de organización.

- Tutor, asesor, guía: Definiciones y formas de nombrar.
- Las funciones que configuran un perfil de tutor: el tutor enlatado, el tutor cartero, el tutor pastor, el tutor profesor.
- La Enseñanza en las prácticas del profesor tutor: ¿El tutor enseña o sólo acompaña?
- El tutor y el proyecto institucional.
- Estrategias de intervención docente para las tutorías
- Retroalimentación y evaluación

Bloque C: Recursos tecnológicos comunicacionales para la función tutorial

- La tutoría on line
- La comunicación y las herramientas para la interacción, sincrónicas y asincrónicas virtuales
- La evaluación a distancia

### **Propuesta metodológica:**

El espacio curricular se ha definido en el currículo de la carrera como Taller, y consiste en una propuesta de trabajo centrada en el hacer, en el protagonismo de sus participantes, por lo tanto, en el aprendizaje.

La producción implica la construcción paulatina de un sistema de tutoría para una institución o programa determinado. Esto implica que el estudiante ubica una institución o un programa que haya emprendido (o esté por emprender) acciones educativas en la modalidad, estudia sus condiciones y posibilidades, y diseña el sistema de tutoría para tal emprendimiento. La producción de este sistema es considerada como evaluación final integradora.

Desde el comienzo del Taller se propone una situación de prueba que orienta la elaboración del sistema. En la medida que se requiera definir sus partes, se irán abordando los problemas y temas. El estudiante experimentará los problemas prácticos que implica tomar decisiones. El juego de la teoría, en el taller, ocupa un lugar subsidiario de la práctica que tiene que configurarse, se convierte, por ende, en herramienta de conocimiento.

Se utilizan recursos tecnológicos de la web 2.0 para el intercambio de las prácticas de aprendizaje, materiales de estudio, acceso a artículos y documentos digitalizados, tutoría electrónica, trabajo colaborativo, participación en foros y listas de discusión.

Algunas líneas de trabajo priorizadas son: integración de teoría y práctica, relación texto- contexto, problematización de temas, experimentación, producción.

Se propone concretar tales líneas de trabajo en prácticas de interacción con tutores, observación, diseño y desarrollo (supervisado) de sesiones tutoriales; observación y análisis de prácticas comunicativas de tutorías on-line; revisión de concepciones previas, expectativas y perfiles del tutor; ensayos de foros y debates; ensayos de coordinación de foros virtuales y escritura en correo electrónico; búsqueda de información en materiales; diseños de planes tutoriales.

### **Propuesta de evaluación:**

Condición de Alumno Regular:



La evaluación de la materia se organiza de acuerdo a lo establecido en la ordenanza 010/13 del CD de la Fac. de Filosofía y Letras la cual establece en el Anexo I:

“2. Para alcanzar la condición de alumno regular, los alumnos deberán cumplir con el 80% de asistencia a clase, el 100% de aprobación de trabajos prácticos, talleres de reflexión grupal, evaluaciones parciales (con las respectivas instancias de recuperación) y el 100% de asistencia y aprobación a las prácticas en establecimientos incluida la producción requerida, según establezca cada cátedra con la modalidad de Taller, Pasantías y Práctica”.

“3. No existe la condición de alumno libre, ni tampoco la condición de alumno no regular en las cátedras con modalidad de Taller, Pasantías y Prácticas.”

**Evaluación de proceso y resultados:**

La evaluación es procesual, continua e integradora, y se llevará a cabo mediante la aprobación de los avances en la construcción del proyecto del Sistema de Tutoría para una institución determinada. A medida que el Taller avance en el desarrollo temático, se presentarán informes de avance, acotados y breves que determinen los pasos hasta el momento definidos.

**Acreditación:**

Las formas para acreditar la materia son las mismas que se establecen en la mencionada normativa:

“6. Los alumnos regulares deberán rendir un examen integrador en las instancias que cada cátedra así lo establezca para acreditar el espacio curricular.

7. Las instancias o fechas de los exámenes integradores de las cátedras con modalidad de Taller, Pasantías y Prácticas serán fijados de común acuerdo con los alumnos interesados en rendir, quienes tendrán que inscribirse para tal fin con los profesores de las respectivas cátedras.

8. La calificación obtenida por el alumno será la resultante de la integración de todas las instancias de evaluación que se suceden a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje.”

Para acreditar la materia hay que aprobar la producción final consistente en el Diseño de un sistema de tutoría para una determina institución que implemente la modalidad.

### Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%



	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

**Bibliografía:**

Barberà, Elena (2016). Aportaciones de la tecnología a la e-Evaluación. RED. Revista de Educación a Distancia, (50),1-10. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54746291005>

Barberà, Elena (2006) Los fundamentos de la tutoría presencial y en línea. En: Educación en red y tutoría en línea. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Proyecto PAPIME. Consultado en: <http://www.tutoria.unam.mx/EUT2010/memoriaEUT/doc/Losfundamentosteoricosdelatutoriaenlinea.pdf>

Barroso, E; Meljin, M; Lucero, V (2022) La tutoría en el e-learning. 2º Ed. digital. Mendoza. Universidad Nacional de Cuyo

Barroso, E.; Guajardo, M.; Cabrini, E. Prieto Castillo, D., Martí, S. (2010) “En torno a la tutoría en la educación a distancia. Aprendizaje a lo largo de una experiencia de 14 años de trabajo”. (pág.131-137) En: Educación virtual y universidad pública: la experiencia de la Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza. Ediunc.

Flores, Eduardo. (2000) Encontrando al profesor virtual. Resultados de un proyecto de investigación acción. México. ITESM

Gutiérrez Pérez, Francisco y Prieto Castillo, Daniel. (1999) La mediación pedagógica. Apuntes para una educación a distancia alternativa. Bs. As. La cruzía.

Maggio, Mariana (2012) Enriquecer la enseñanza. Los ambientes virtuales con alta disposición tecnológica como oportunidad. Buenos Aires, Paidós.

Prieto Castillo, D. (2011) Propuesta de principios para la tutoría virtual. En: Chasqui. Ecuador.

Schwartzman, G. y otros (2014). De la educación a distancia a la educación en línea. Aportes a un campo en construcción. Buenos Aires, Homo Sapiens, FLACSO.

Sánchez, c. & Alvarez, M. J. (2013). Las competencias profesionales del tutor virtual ante las tecnologías emergentes de la sociedad del conocimiento. EDUTECH, Revista Electrónica de Tecnología Educativa, 44. [http://edutech.rediris.es/Revelec2/Revelec44/competencias\\_profesionales\\_tutor\\_virtual.html](http://edutech.rediris.es/Revelec2/Revelec44/competencias_profesionales_tutor_virtual.html)

**Recursos en red:**